ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas con diez minutos del día lunes trece de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, la M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, M. en D. Sara Embriz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, M. en D. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico Jurídica y Vocal del Comité, Ing. José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, L. en D. Juan Pablo Casanova Pachuca, suplente de la Representante del Órgano de Control Interno ante el Comité y el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.
4. Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2017 de Mejora Regulatoria del IFREM.
5. Propuesta del Calendario para las Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2017.
6. Asuntos Generales.

XXII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

La M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico del Comité de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 primer párrafo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

1.-Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.

Acto seguido, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, declaró que una vez verificado el registro de asistencia, existe quórum legal para sesionar e informó a la M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXII/01/2017.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos la Presidenta, el Secretario, 4 de los vocales que integran el Comité y el Representante del Órgano de Control Interno, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto continuo se procede a dar lectura a los puntos del orden del día, por conducto del Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, mismo que se sometió a consideración de los integrantes del Comité, quienes por conducto de su Presidenta M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXII/02/2017.

Se aprobó por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del presente Comité.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité, solicitó exceptuar la lectura del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, en virtud de que en su oportunidad les fue turnada para emitir sus comentarios y firmada por los que en ella participaron.

ISO 9001:2015 CERTIFIED SYSTEM IRATR

XXII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Los miembros del Comité, al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXII/03/2017.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2017 de Mejora Regulatoria del IFREM.

El Secretario del Comité, en uso de la palabra hizo la presentación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y Evidencias que presenta	Avance 1er trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1.- Seguimiento a necesidades urgentes de mantenimiento preventivo y correctivo en las Oficinas Registrales y Archivo General de Notarías.	10/2017	Listado de necesidades prioritarias de mantenimiento preventivo y correctivo.	20%	Dirección de Administración y Finanzas
2.- Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales.	11/2017	Nota Informativa de la Subdirectora de Administración	12.5%	Dirección de Administración y Finanzas
2.1.- Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Generales y Control Patrimonial.	11/2017	Nota Informativa de la Subdirectora de Administración	12.5%	Dirección de Administración y Finanzas
3.- Diagnóstico integral del sistema de control interno del Archivo General de Notarías y análisis de viabilidad de incorporar nuevas funcionalidades.	10/2017	Copia del Oficio 227B14300-AGN/229/2017, a través del cual se remite el análisis realizado por el Archivo General de Notarías.	20%	Dirección Técnico-Jurídica
4.- Validación de documentos por código QR	06/2017	Se concluyó el diseño y programación de los algoritmos que permiten la creación de los códigos QR en las constancias y certificados emitidos por el IFREM, se dará inicio con las pruebas de funcionalidad, previo a su puesta en producción. Copia de un Certificado de inscripción que ya cuenta con el código QR correspondiente.	40%	Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Unidad de Informática.

Acciones Reconducidas de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento Programado	Justificación y Evidencias que presenta	Avance 1er trimestre	Unidad Administrativa Responsable
5.- Proyecto de Reformas a la Ley Registral y su Reglamento	05/2017	Copia de la tarjeta informativa a través de la cual se remiten las observaciones solventadas.	85%	Dirección Técnico-Jurídica.

XXII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Al concluir la lectura de los avances, el Secretario refirió que la Dirección de Administración y Finanzas, solicitó la ampliación de la fecha programada para dar cumplimiento a la acción de seguimiento a necesidades urgentes de mantenimiento preventivo y correctivo en las Oficinas Registrales y Archivo General de Notarías, en virtud de que en la detección que realizaron inicialmente, no se habían determinado un gran número de necesidades, siendo necesario reprogramarla para el mes de octubre del año en curso.

En uso de la palabra, la Licenciada Patricia Herrera Vallejo comentó que se han estado llevando a cabo los trabajos necesarios para dar cumplimiento a dicha acción, dándole tratamiento a los riesgos que son urgentes, sin embargo, derivado del estudio que se ha realizado en el Plan de Continuidad del Negocio, se han detectado más necesidades de mantenimiento, por lo cual es necesario se amplíe la fecha para poderles dar cabal cumplimiento.

Al no haber más comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXII/04/2017.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del primer reporte de avance del Programa Anual 2017 de Mejora Regulatoria del IFREM, así como la solicitud de ampliación de la fecha para dar cumplimiento a la acción de seguimiento a necesidades urgentes de mantenimiento preventivo y correctivo en las Oficinas Registrales y Archivo General de Notarías.

5.- Propuesta del Calendario para las Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2017.

El Secretario del Comité, en uso de la palabra procedió a informar la propuesta del Calendario para llevar a cabo las Sesiones correspondientes al año 2017, quedando de la manera siguiente:

Número	Día	Mes	Año	Hora	Lugar
XXII	13	Marzo	2017	10:00	Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México
XXIII	27	Junio	2017		
XXIV	13	Septiembre	2017		
XXV	19	Diciembre	2017		

XXII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Los miembros del Comité, al no tener comentarios al respecto y una vez que se hizo de su conocimiento el calendario, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXII/05/2017.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Calendario para las Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2017.

6. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, la Licenciada Patricia Herrera Vallejo comentó que se trabajará de manera especial en la actualización de los Manuales de Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y del Departamento de Servicios Generales y Control Patrimonial, con la finalidad de concluirlos antes de la fecha programada, considerando que este año habrá cambio de administración y el área de Innovación, quien es la responsable de revisar dichos manuales, tendrá exceso de carga de trabajo.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, dando por concluida la presente Sesión siendo las trece horas con veinte seis minutos del día lunes trece de marzo de dos mil diecisiete, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA

M. EN D. TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ISO 9001:2015 CERTIFIED SYSTEM ATR

XXII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

VOCAL

M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
DE OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA

VOCAL

L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

VOCAL

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ
FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

XXII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

L. EN D. JUAN PABLO CASANOVA PACHUCA
SUPLENTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. EFRAÍN ZARZA VALDES
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE ANTE LA CEMER

Las firmas que calzan en el presente documento, forman parte del acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día lunes trece de marzo de 2017.